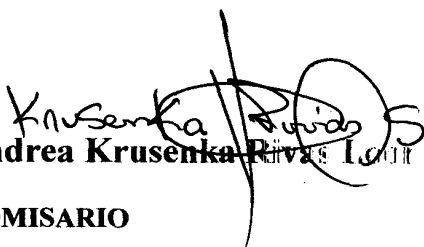


INFORME DEL COMISARIO DE LA CONSTRUCTORA SAN RAFAEL S.A. CONSTRUSANRA.

Andrea Krusenka Rivas Looz, en mi calidad de Comisario de la CONSTRUCTORA SAN RAFAEL S.A. CONSTRUSANRA, informo que una vez revisado el movimiento económico de dicha empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009. Hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Gerente de la Compañía, José Andrés Rivas Valle; remito el informe expuesto.

Portoviejo, Abril del 2010

Atentamente,


Andrea Krusenka Rivas Looz
COMISARIO

